

ten a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquier accionista pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Palma de Mallorca, 11 de octubre de 2007.—El Administrador Único, Pedro Antonio Fornés Tomás.—63.263.

### PEIRO, S. A.

Comunica que la Junta General de accionistas ha acordado reducir el capital social en la cifra de 6.130,20 euros, con la finalidad de amortizar 1.020 acciones propias, adquiridas por el precio global de 52.866,83 euros.

Badalona, 1 de octubre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Batlle Fernández.—63.283.

### PENINSULAR DE REHABILITACIONES, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 636/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Mutual Cyclops, contra Peninsular de Rehabilitaciones, S. L., sobre Seguridad Social se ha dictado el 8-10-2007, Auto que contiene la siguiente parte dispositiva. Se acuerda declarar al ejecutado Peninsular de Rehabilitaciones, S. L., en situación de insolvencia Total por importe de 132,14 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 8 de octubre de 2007.—María Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial.—63.554.

### PICHILEMU, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad Pichilemu Sociedad Anónima (antes Pichilemu SICAV Sociedad Anónima), a celebrar en el domicilio social, calle Serrano, número 71, 3.ª planta, de Madrid, el día 27 de noviembre de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del siguiente día 28 de noviembre de 2007, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social.

Segundo.—Nombramiento de Auditores Externos.

Tercero.—Modificación plena y nueva redacción de los estatutos sociales, incluyendo cambio de denominación social y objeto social, en el supuesto de darse determinadas circunstancias relacionadas con las acciones ante la jurisdicción Contencioso-Administrativa emprendidas contra la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otros.

Cuarto.—Cambio de Entidad Gestora y Entidad Depositaria, en el supuesto de darse determinadas circunstancias relacionadas con las acciones ante la jurisdicción Contencioso-Administrativa emprendidas contra la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otros.

Quinto.—Disolución y liquidación de la entidad, con nombramiento de liquidadores, en el supuesto de darse determinadas circunstancias relacionadas con las acciones ante la jurisdicción Contencioso-Administrativa emprendidas contra la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otros.

Sexto.—Información acerca de las acciones legales y administrativas emprendidas por la entidad.

Séptimo.—Ratificación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración.

Octavo.—Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Derechos de Asistencia y Representación.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

Derecho de Información.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas. Asimismo, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en primera convocatoria, el día 27 de noviembre de 2007.

Madrid, 22 de octubre de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto García del Ejido.—65.069.

### PISUERGA OCHO, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2007, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, acogándose al régimen fiscal previsto en la disposición transitoria vigésima cuarta del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales.....	54.552,74
Circulante.....	76.784,82
<b>Total Activo.....</b>	<b>131.337,56</b>

Pasivo:

Recursos propios.....	131.337,56
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>131.337,56</b>

Lo que se hace público a los efectos legales procedentes.

Madrid, 30 de septiembre de 2007.—El Liquidador, Juan Manuel Ramírez Moreno.—64.392.

### POLINDUS, S. A.

#### (En liquidación)

#### Balance de liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 8 de junio de 2007 acordó unánimemente la disolución de la sociedad y que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 11 de octubre de 2007, acordó por unanimidad la aprobación del Balance final de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmuebles.....	273.828,31
Tesorería.....	70.681,67
Socios cta. liquidación.....	21.506,39
<b>Total Activo.....</b>	<b>366.016,37</b>

Pasivo:

Capital Social.....	366.016,37
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>366.016,37</b>

Logroño, 11 de octubre de 2007.—La Liquidadora, Mirari Beraza Garmendia.—63.282.

### PPNOR, S. A.

#### Reducción de capital social

Por acuerdo de su Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 26 de marzo de 2007 en sesión conjunta con su Consejo de Administración, comunica la reducción de su capital social en 40.056,65 €, mediante la amortización de 1.333 acciones nominativas, las números «2.668» al «4.000», ambos inclusive, con devolución de aportaciones al accionista afectado, quedando finalmente el capital social establecido en 80.143,35 €, dividido en 2.667 acciones de 30,05 € de valor nominal, pudiendo los acreedores ejercitar su derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santander, 15 de octubre de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Andrés Gómez Bueno.—63.533.

### PROMOCIONES ORVIREL, S. A.

#### (En liquidación)

#### Balance final de la liquidación

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 28 de septiembre de 2007, acordó aprobar, por unanimidad, el siguiente Balance final de la liquidación:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado.....	2.826,90
III. Inmovilizaciones materiales.....	2.826,90
D) Activo circulante.....	145.559,39
III. Deudores.....	9.715,59
IV. Inversiones financieras temp.....	245,17
VI. Tesorería.....	135.699,77
<b>Total Activo.....</b>	<b>148.386,29</b>
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	146.013,29
I. Capital suscrito.....	296.929,70
IV. Resultado de la liquidación.....	3.464,27
VI. Pérdidas y ganancias.....	6.251,32
VII. Reparto a cuenta liquidación.....	-160.632,00
B) Provisiones liquidación.....	2.373,00
Pagos Hacienda.....	2.373,00
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>148.386,29</b>

Valencia, 1 de octubre de 2007.—El Liquidador único, José Cano-Coloma y Abad.—63.462.

### PUERTAS AUTOMÁTICAS PORTIS, S. L.

#### (Sociedad absorbente)

#### ROLLTORE, S. A.

#### Sociedad unipersonal

#### ROLLTORE CENTRO, S. L.

#### Sociedad unipersonal

#### ROLLTORE CATALUNYA, S. A.

#### Sociedad unipersonal

#### ROLLTORE ARAGÓN, S. L.

#### Sociedad unipersonal

### AUTOMATISMOS COSTA BRAVA, S. L.

#### Sociedad unipersonal

#### ROLLTORE SUR, S. L.

#### (Sociedades absorbidas)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la